



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001136-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración de Bien de Interés Cultural de la Ermita Virgen de la Cueva de Hontangas en Burgos así como a elaborar un Plan Director de conservación del monumento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001136, presentada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración de Bien de Interés Cultural de la Ermita Virgen de la Cueva de Hontangas en Burgos así como a elaborar un Plan Director de conservación del monumento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio